

 Personería MUNICIPAL DE CHÍA	FORMATO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Versión:	03
	PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha:	02/04/2024
		Código:	PA-FT-13-01-05

VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA		
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA		
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo asistencial y operativo a la Personería Municipal de Chía.	
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	LEIDY ANDREA CALDERON SANCHEZ.	
	CUMPLE	
CAPACIDAD JURIDICA	SI/ NO/ NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	
HOJA DE VIDA FORMATO UNICO FUNCION PÚBLICA	SI	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE LA ENTIDAD PÚBLICA	N/A	
ACTO(S) ADMINISTRATIVO(S) DE FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS	SI	
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	SI	
FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	N/A	
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL Y/O MATRICULA PROFESIONAL	N/A	
AFILIACIÓN Y/O PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDA SOCIAL	SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI	
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	N/A	
CONSULTA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES.	SI	
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA)	SI	
CERTIFICACION BANCARIA	SI	
FACTORES DE EVALUACIÓN		
IDONEIDAD CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	SI	
EXPERIENCIA CONFORME A LO SOLICITADO	SI	
CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION DEL INMUEBLE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL DIA	N/A	
FACTORES ECONOMICOS	VALOR	
PROPUESTA ECONOMICA:	\$12.460.000,00	
OBSERVACIONES		
Se verifica el 02 de julio de 2024		

 Personería MUNICIPAL DE CHÍA	FORMATO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Versión:	03
	PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha:	02/04/2024
		Código:	PA-FT-13-01-05

CONCEPTO FINAL
Teniendo en cuenta la anterior evaluación y verificación se deja constancia que el oferente cumple con los requisitos de idoneidad establecidos en la norma y por el municipio, así mismo el valor de la oferta está acorde con el presupuesto oficial. Por lo anterior se recomienda su contratación.
VERIFICACIÓN
<u>Verificó y aprobó</u>
 DANIEL ALEXANDER MOYANO PEÑA Personero Municipal Proyectó: XAAC – Profesional Universitario de Contratación TRD-111-8-3

GERENCIA DE TALENTO HUMANO
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
NIT.901677831-8

Certifica que:

CALDERON SANCHEZ LEIDY ANDREA identificado(a) con la cedula de ciudadanía No.1070006005 estuvo vinculado(a) laboralmente con nuestra empresa en calidad de TRABAJADOR EN SERVICIO para prestar sus servicios de acuerdo a las siguientes especificaciones:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	LABOR CONTRATADA	SALARIO	TIPO DE CONTRATO	EMPRESA CLIENTE
03/05/2023	25/06/2023	OPERARIO DE ASEO	\$1,160,000	OBRA LABOR	SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA

Adicional, el trabajador devenga en promedio mensual los siguientes factores salariales:

FACTOR SALARIAL	VALOR PROMEDIO MENSUAL
AUXILIO LEGAL DE TRANSPORTE	\$140,606

Se expide a solicitud del (a) interesado(a) a los 22 días del mes de junio de 2024.

Si desea verificar la validez de la presente certificación, por favor consultar el siguiente QR:

Atentamente,

DENISE MORENO TAYLOR
Gerente de Talento Humano
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
Cali- Valle



Para más información comuníquese con nuestra línea nacional 01 8000 423771

WWW.SERVIESPECIALES.COM.CO

GERENCIA DE TALENTO HUMANO

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

NIT.901677831-8

Certifica que:

CALDERON SANCHEZ LEIDY ANDREA identificado(a) con la cedula de ciudadanía No.1070006005 estuvo vinculado(a) laboralmente con nuestra empresa en calidad de TRABAJADOR EN SERVICIO para prestar sus servicios de acuerdo a las siguientes especificaciones:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	LABOR CONTRATADA	SALARIO	TIPO DE CONTRATO	EMPRESA CLIENTE
10/07/2023	05/12/2023	OPERARIO DE ASEO	\$1,160,000	OBRA LABOR	SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA

Adicional, el trabajador devenga en promedio mensual los siguientes factores salariales:

FACTOR SALARIAL	VALOR PROMEDIO MENSUAL
AUXILIO LEGAL DE TRANSPORTE	\$140.606

Se expide a solicitud del (a) interesado(a) a los 22 días del mes de junio de 2024.

Si desea verificar la validez de la presente certificación, por favor consultar el siguiente QR:

Atentamente,



DENISE MORENO TAYLOR
Gerente de Talento Humano
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
Cali- Valle



Para más información comuníquese con nuestra línea nacional **01 8000 423771**

WWW.SERVIESPECIALES.COM.CO

GERENCIA DE TALENTO HUMANO

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

NIT.901677831-8

Certifica que:

CALDERON SANCHEZ LEIDY ANDREA identificado(a) con la cedula de ciudadanía No.1070006005 está vinculado (a) laboralmente con nuestra empresa en calidad de TRABAJADOR EN SERVICIO para prestar sus servicios de acuerdo a las siguientes especificaciones:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	LABOR CONTRATADA	SALARIO	TIPO DE CONTRATO	EMPRESA CLIENTE
15/01/2024		OPERARIO DE ASEO	\$1,300,000	OBRA LABOR	SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA

Adicional, el trabajador devenga en promedio mensual los siguientes factores salariales:

FACTOR SALARIAL	VALOR PROMEDIO MENSUAL
AUXILIO LEGAL DE TRANSPORTE	\$162,000

Se expide a solicitud del (a) interesado(a) a los 17 días del mes de abril de 2024.

Si desea verificar la validez de la presente certificación, por favor consultar el siguiente QR:

Atentamente,

DENISE MORENO TAYLOR
Gerente de Talento Humano
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
Cali- Valle



Para más información comuníquese con nuestra línea nacional **01 8000 423771**

WWW.SERVIESPECIALES.COM.CO

**EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA
DE ELITE FACILITY MANAGEMENT
NIT 800.067.956-6**

CERTIFICA QUE:

Que el (la) señor(a) **LEIDY ANDREA CALDERON SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1070006005** de **BOGOTA.**, laboró en nuestra compañía desde el **05 de enero de 2023**, hasta el día **21 de abril de 2023**, el último cargo desempeñando fue: **OPERARIO DE ASEO** con contrato a término **Labor Contratado**, con un salario básico mensual de **UN MILLON CIENTO SESENTA MIL (\$1,160,000)**.

Se explide a solicitud del interesado (a), en la ciudad de Bogotá, a los 01 de junio de 2023.

Cordialmente,



INEFRAY MENDOZA MOSQUERA

Directora de Gestión Humana

Elaboró: Karen Calvo
DGH/511/EITEFMS/0623

○ Calle 71 N° 72A - 41
○ Bogotá – Colombia
○ PBX: (601) 743 18 22
○ Info@elite.com.co

▶ www.elitefms.com.co

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA DE
LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
LADOINSA
NIT 800.242.738-7**

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **LEIDY ANDREA CALDERON SANCHEZ**, Identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **1.070.006.005** laboró en nuestra Compañía con los siguientes contratos:

1. Desde el 29 de noviembre de 2021 hasta el 06 de diciembre de 2021.
2. Desde el 06 de enero de 2022 hasta el 29 de marzo de 2022.

Desempeñando el cargo de **OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA** devengando una mensualidad de un millón de pesos M/cte. **(\$1.000.000)** con un contrato individual por **OBRA O LABOR**, el motivo de retiro de los contratos es por terminación de la obra labor.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado el 27 de abril de 2023.

Cordialmente,



**NELSY RAQUEL ABRIL
DIRECTORA DE GESTION HUMANA**

